



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CASPE  
(Zaragoza)

## MEMORIA VALORADA PARA EL ASFALTADO DEL CAMINO COLLADO

EMPLAZAMIENTO: PARAJE COLLADO GARCÉS

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE CASPE.



**Ayuntamiento  
de Caspe**

TECNICO AGRÍCOLA MUNICIPAL.  
VICTOR BIELSA GALICIA  
FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2023.





**ASFALTADO CAMINO COLLADO**  
**PROMOTOR: EXMO. AYUNTAMIENTO.**  
**LOCALIDAD: CASPE (ZARAGOZA).**

**MEMORIA VALORADA**

**1.- OBJETO.**

Se realiza la presente Memoria con valoración por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Caspe, al Técnico Agrícola Municipal, con cargo a subvención PLUS 2024 de la Diputación Provincial Zaragoza.

**2.- SITUACIÓN Y ESTADO ACTUAL.**

El camino en el que se pretende actuar pertenece al paraje como su nombre indica, se caracteriza por su importancia agrícola y ganadera.

En la actualidad tienen un firme en base a doble tratamiento superficial de los noventa muy parcheado y deteriorado con el paso de los años.

**3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR.**

El Excmo. Ayuntamiento de Caspe, con esta actuación pretende reforzar el tramo más crítico del camino donde se producen mayor número de baches a salidas del invierno.

Para esta actuación, las obras a realizar consistirán en asfaltado en base a un doble tratamiento superficial con emulsión ECR-2, con dotación de 3,50 Kgr/m<sup>2</sup> y 32,00 Kg/m<sup>2</sup> de gravillas silíceas procedente del machaqueo tamaños 6/12 y 3/6, incluso compactación en una superficie de 10.500 m<sup>2</sup>.

Esta actuación persigue un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y endógenos de cada localidad, respetando el medio ambiente y facilitando el uso comunitario de las mismas.

**4.- CONDICIONES DE INTERVENCIÓN.**

Estos trabajos contarán con la dirección del Técnico Agrícola Municipal y serán realizados por empresas especializadas en este tipo de trabajos.

Se prevé un plazo de ejecución máximo de ejecución de 5 días y la justificación de las obras según marque los plazos de la convocatoria de la subvención.





Dicha obra cumple los requisitos establecidos en el art. 99 del DA 3ª.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el artículo 125 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y al artículo 336 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, constituyendo la misma una obra/fase completa sustancialmente definida y susceptible de ser entregada al uso público, constituyendo una **OBRA COMPLETA.**

### **5.- MEDICIONES Y VALORACIÓN.**

m2 doble tratamiento superficial compuesto por 3,5 Kgr de emulsión asfáltica tipo ECR-2 y 32,00 Kgr/m2 de gravillas tipos 6/12 y 3/6, totalmente terminado.

3.000 m.l x 3,50 m.l	10.500,00 m2	
	10.500,00 m2 x 3,19 €/m2	33.529,41,-€
	19% G.G + B.I	<u>6.370,59-€</u>
	Base Imponible	39.900,00,-€
	21 % I.V.A	<u>8.379,00-€</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>48.279,00-€.</b>

Asciende la presente Memoria Valorada a la cantidad de: **CUARENTA Y O HO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS. (48.279,00 €)**, iva incluido.

Caspe, a 27 de Octubre de 2023.  
EL TÉCNICO AGRÍCOLA MUNICIPAL.  
Fdo. Víctor Bielsa Galicia.





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CASPE  
(Zaragoza)

# ANEXOS:

- PLANOS
- ORTOFOTOS





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CASPE  
(Zaragoza)

# *ANEXO 1: PLANOS*



## Consulta y certificación de Bien Inmueble

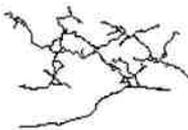
### FECHA Y HORA

Fecha  
30/10/2023  
Hora  
08:54:08

### DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Referencia catastral  
50074A035090360000KA  
Localización  
Polígono 35 Parcela 9036  
VP. CASPE (ZARAGOZA)  
Clase  
Rústico  
Uso principal  
Agrario  
Valor catastral  
0,00 €  
Año valor  
2023  
Valor catastral suelo  
0,00 €  
Valor catastral construcción  
0,00 €  
Fecha de modificación en Catastro  
18/10/2022  
Fecha de la alteración  
18/10/2022  
Expediente  
763862.50/22

### PARCELA CATASTRAL



Localización  
Polígono 35 Parcela 9036  
VP. CASPE (ZARAGOZA)  
Superficie gráfica  
93.610 m<sup>2</sup>

### TITULARIDAD

Apellidos Nombre/Razón Social  
AYUNTAMIENTO DE CASPE  
NIF/NIE  
P5007400D  
Domicilio fiscal  
PZ ESPAÑA 1  
50700 CASPE (ZARAGOZA)  
Derecho  
100,00% de Propiedad  
Fecha de modificación en Catastro  
17/05/2018  
Fecha de la alteración  
20/10/2017





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro Sede Electrónica del Catastro

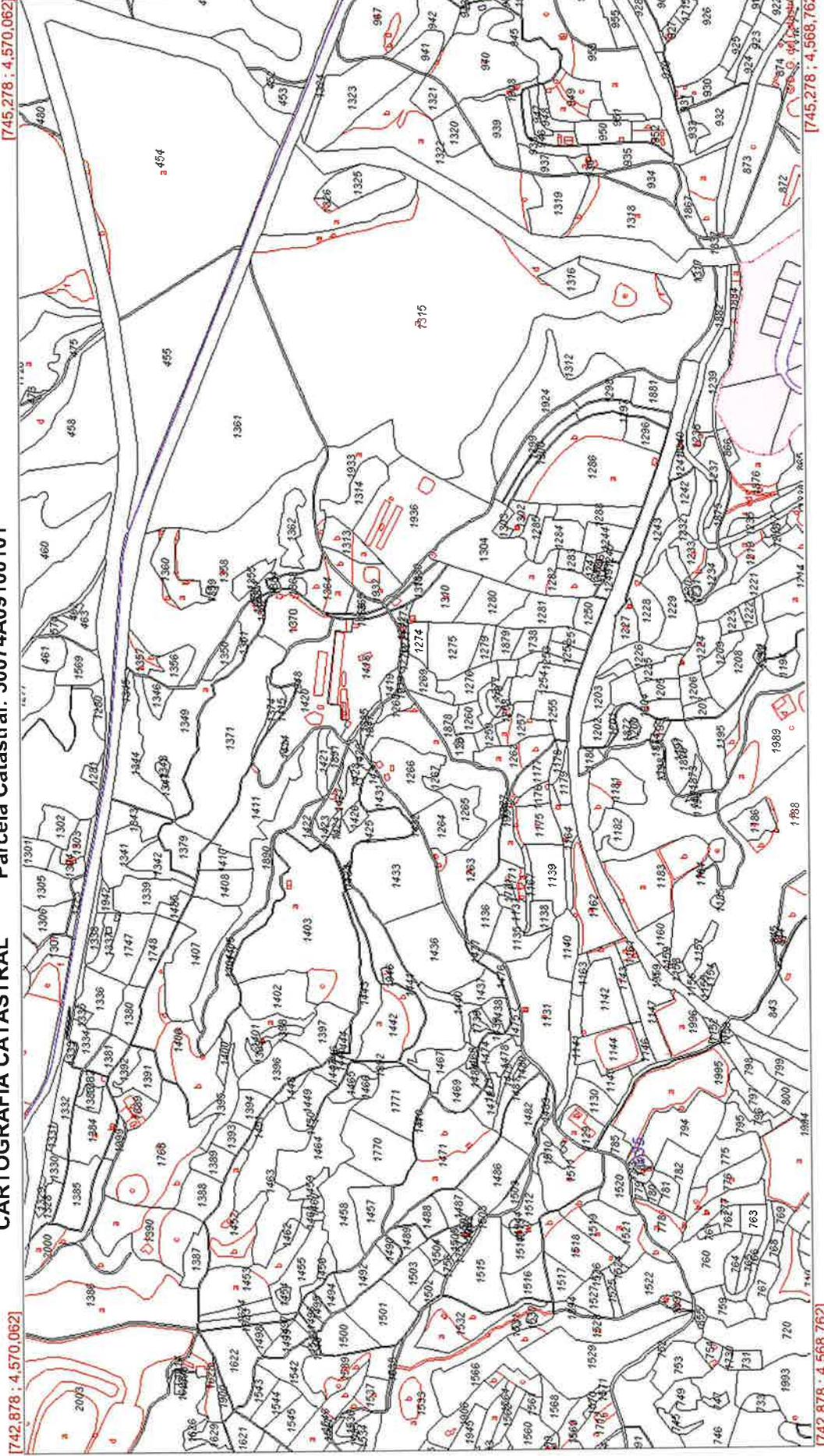
Provincia de ZARAGOZA Municipio de CASPE

Coordenadas U.T.M. Huso: 30 ETRS89

ESCALA 1:10,000



CARTOGRAFÍA CATASTRAL Parcela Catastral: 50074A09100101



742,878 ; 4.570,062

745,278 ; 4.570,062

742,878 ; 4.568,762

745,278 ; 4.568,762



ordenadas del centro: X = 744,078 Y = 4,569,412  
Cód. Validación: 49ZYKCPQGN6S54PHY9PSHK25  
Verificación: https://caspe.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9

Este documento no es una certificación catastral



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CASPE  
(Zaragoza)

# *ANEXO 2: ORTOFOTOS.*



